

# en la nariz a identificar a la del salón de juegos

El juez manda a prisión a los dos autores

esciacer en diez días el de-  
tener a los presuntos auto-  
una mujer y un hombre de 42 y  
respectivamente, ambos  
antecedentes policiales, para  
el juzgado decretó el ingre-  
prisión.

El atraco se produjo pasada la  
mediana de la madrugada. En  
del establecimiento se  
en ese instante, ade-  
empleado del salón, cuatro  
en diferentes máquinas de  
Los atracadores entraron en  
ocultando la cara con capu-

chas y otras prendas de ropa -tam-  
bién llevaban guantes- y mientras  
el varón se dirigía a la zona de con-  
trol donde se encontraba el encar-  
gado del local para reclamar el di-  
nero de la caja, su compañera con-  
trolaba e intimidaba a los clientes  
para evitar que acudieran en su  
ayuda o alerteran a la policía. Uno  
de los clientes llegó a encararse con  
ella, que reaccionó intentando ro-  
barle el teléfono móvil, provocando  
uno de los momentos de tensión de  
un atraco que fue muy rápido.

La brigada de policía judicial que

asumió la investigación, al revisar  
las imágenes grabadas por las cá-  
maras, intuyeron la identidad de la  
mujer que había participado en el  
atracó. Las indagaciones realizadas  
permitieron confirmar que presen-  
taba una herida en la nariz, igual  
que la autora del robo, y cuando los  
agentes fueron en su busca llevaba  
también la misma ropa que el día  
del atraco.

La primera detención condujo  
posteriormente a la de su compa-  
ñero de autos, un vecino de Alzira  
también con antecedentes polí-  
ciales. El registro practicado en el  
domicilio del varón permitió loca-  
lizar el cuchillo con el que había  
intimidado al empleado del salón  
de juegos para que le entregara la  
recaudación.

No es la primera vez que los de-  
lincuentes eligen un salón de jue-  
gos para acceder de madrugada,  
cuando el número de clientes suele  
ser reducido, y llevarse la recauda-  
ción. A finales de enero, un atracador  
armado con una escopeta asal-  
tó un local similar en Algemesí y  
disparó contra la cabina de seguri-  
dad para abrirse paso.

## Giner desmiente a Compromís y niega tramitar la aprobación de un PGOU de Benicull que aún no existe

► La alcaldesa asegura que  
se limita a realizar la consulta  
pública que exige la ley antes  
de elaborar el borrador

JOAN GIMENO BENICULL

■ La alcaldesa de Benicull, Am-  
paro Giner, ha desmentido al por-  
tavo de Compromís, que le acu-  
só de querer aprobar el PGOU sin  
publicidad, al negar que el ayun-  
tamiento haya iniciado un procedi-  
miento para aprobar el plan ge-  
neral, ya que este documento se  
encuentra todavía en fase de con-  
figuración de borradores por par-  
te del equipo técnico redactor. Giner  
ha acusado a Joan Vicent Geribés  
de actuar con «absoluto desconoci-  
miento» ya que, según recuerda,  
la Ley de Ordenación del Territorio  
establece que antes de la elabora-  
ción del borrador del plan se debe-  
rá efectuar a través del portal web  
una consulta pública.

Amparo Giner señala que, en la  
actualidad, se está ante un requie-  
rimiento legal previo al inicio del  
procedimiento de elaboración y  
aprobación «que este ayunta-  
miento se ha limitado a cumplir  
escrupulosamente y contra el que  
no cabe ningún tipo de recurso,  
confundiendo este concejal (Ge-  
ribés) todo tipo de conceptos y  
normas», afirma la alcaldesa.

Giner carga duramente contra  
el edil de Compromís y no duda  
en señalar que sus actuaciones  
«están habitualmente presididas  
por la demagogia, ira y falsedad  
evidente con tal de poner en en-  
tredicho cualquier actuación aje-  
na y, por supuesto, de otros gru-  
pos políticos». «Mi actuación  
como alcaldesa podrá ser com-  
partida o no, pero en todo caso mi  
propósito y el del ayuntamiento al  
que represento es actuar siempre  
con el máximo respeto y cumpli-  
miento de la legalidad vigente»,  
expone la municipal.

## acusa al información a dedo»

mañana y dos tardes a la  
estará a los vecinos de So-  
2.974,58 euros al mes,  
en un semestre. El otro  
también por decreto de Al-  
según los socialistas, es el de  
comunicación audio-  
durante seis meses con un  
de 12.777,60.

alcalde, Vicente Codo-  
parándose en la Ley 7/1985  
de Bases del Régimen  
denegado la petición de  
sobre estos contratos  
no se vea afectada la efie-  
funcionamiento de los ser-  
públicos. Según el PSPV,  
«faltar a la verdad».

ha anunciado que pre-  
un recurso ante el Consell  
para defender el  
la información pública  
vecinos. Los socialistas se re-  
de no ser atendidas  
el recurrir «a la Fiscalía  
».



Participantes en la fiesta celebrada en el Parc de la II República. L-EMV

## L'Alcúdia rinde homenaje al pino canario en la Fiesta del Árbol

LEVANTE-EMV ALZIRA

■ L'Alcúdia celebró el sábado por  
cuarto año consecutivo la fiesta del  
árbol con un homenaje al pino cana-  
rio (*Pinus Canariensis*), que tuvo  
lugar en el Parc de la II República.  
La jornada festiva contó con juegos  
tradicionales gigantes, organizados  
por el grupo Cel i Animació, mien-  
tras que los alumnos del colegio

Heretats leían unos textos prepara-  
dos expresamente para la ocasión  
en los que se ponía de manifiesto la  
importancia que tienen los árboles  
como pulmones del planeta y la ne-  
cesidad de repetarlos. La fiesta se  
completó con un espectáculo de  
marionetas titulado «El misteri de  
la casa encantada», a cargo del gru-  
po «En tu cole».

@fest

DISSABTE · 11 DE MAIG · 2019

PARC DE L'ALQUENÈNCIA · ALZIRA

PER A LA FAMILIA · ALZIRA